

# Capacitación en la escuela – Talleres Institucionales AÑO 2001 – CUADERNILLO N° 2

## ESCUELA Y DIVERSIDAD

### INTRODUCCIÓN

Los objetivos de este cuadernillo son:

Analizar las prácticas institucionales como facilitadoras u obstaculizadoras de la integración socio-cultural de los alumnos.

Abrir un espacio de reflexión crítica entre el equipo docente sobre la problemática de la diversidad en la escuela, para promover la implementación de estrategias de enseñanza que respeten los distintos modos de aprender.

En el Cuadernillo anterior: “¿Éxito y Fracaso escolar?”, que entregamos a la comunidad educativa a fin de promover el indispensable debate sobre la educación que deseamos, hicimos referencia a una serie de obstáculos que afectan severamente el logro de una educación socialmente significativa y personalmente satisfactoria. Allí

sosteníamos, que uno de los déficit más elocuentes que se detectan en el sistema educativo, es la dificultad para admitir y trabajar con la singularidad. Esto implica entre otras cosas, objetar la diversidad como realidad psíquica y social, tanto en un sentido amplio como en un sentido restringido.

Si bien el tópico específico del citado cuadernillo era otro, introdujimos en cada apartado varias ideas vinculadas a la diversidad.

Tenemos la plena convicción de que el tratamiento de esta temática supera el análisis propuesto en este documento. La diversidad es un problema complejo y por ende exige un abordaje interdisciplinario, esto es, diverso.

### LA DIVERSIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIO-CULTURAL

La diversidad es una cuestión que ha sido largamente tratada por una disciplina en particular: la Antropología, que se interesó por estudiar lo diferente, lo lejano, lo otro, lo exótico y la identidad. No obstante, durante mucho tiempo primaron en dicho dominio los criterios europeo-

céntricos que hacían ver al resto de las configuraciones culturales como atrasadas, primitivas o salvajes.

En cambio, los desarrollos antropológicos más contemporáneos (Levy-Strauss, Geertz, entre otros) develaron los supuestos ideológicos de la vieja antropología

colonialista y mostraron consistentemente la altísima complejidad de los procesos culturales.

A partir de los años 90 y debido a la fuerte irrupción de los nuevos desarrollos tecnológicos, lo exótico como “distinto”, perdió vigencia. Las identidades culturales se vieron interpenetradas - y en algunos casos socavadas - , la historia se aceleró y el mundo se achicó. Ya no quedaron lugares desconocidos por explorar, por lo que los antropólogos se dedicaron a indagar sobre la diferencia en lo próximo (Augé, entre otros) y la “diferencia” se mostró al interior mismo de las sociedades más o menos desarrolladas.

**Lo diverso es un desafío a nuestra inteligencia, a nuestros supuestos previos socialmente contruídos en el juego social. Una posibilidad de cambio y no un peligro que acecha nuestras íntimas convicciones.**

También la Historia asumió el desafío de la diversidad al mostrar que los conceptos de hombre, razón, infancia, etc. no son universales, sino producciones culturales localizadas en un cierto concreto socio-histórico. La cuestión de la diferencia y su consideración obró de antídoto frente a los dogmatismos y a la acción moralizante de los “definidores de realidad” que consideran a sus concepciones sobre el mundo como las únicas válidas.

También la Lingüística, la Sociología y la Psicología se vieron obligadas a

revisar sus propias producciones ante tamaño problema.

Entonces: ¿qué es la diversidad?

Etimológicamente podemos afirmar que el prefijo “di” alude a dos o más, en tanto “versidad” alude a versión, versación o versar. Ello quiere decir que hay al menos dos versiones sobre las cosas, que cada una de ellas depende de una multiplicidad de factores: individuales, institucionales, sociales, culturales y políticos, que co-existen diferentes interpretaciones sobre el mundo físico y social, diferentes modos de ver y preferir y que la comparación entre ellos no puede agotarse en una mera consideración de tipo moral o ideológica.

Si los modos de ser, obrar y pensar son diversos ello implica que los de cada persona son uno más entre tantos otros, y que su consideración y reconocimiento enriquece nuestros propios puntos de vista, siempre y cuando renunciemos a toda pretensión hegemónica.

No se resuelve en una mera cuestión de tolerancia, magro concepto que implica una suerte de aceptación a regañadientes, sino de respeto, curiosidad y valor para entablar un debate racional en un marco de cierta honestidad intelectual.

Es más, lo diverso no constituye solamente un desafío sino también una infinita posibilidad de versar, sobre los distintos modos de ser y obrar, una apuesta a las infinitas posibilidades de la acción humana en tanto ésta no es monolítica, uniforme.

# LA DIVERSIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS.

Nuestro país inicia a partir de la promulgación de la Ley Federal de Educación una profunda transformación educacional. En ese sentido, se hace eco de las recomendaciones establecidas por los organismos internacionales que propician cambios desde hace varios años (Conferencia Mundial de Educación para Todos, Jomtien, Tailandia, 1990. Marco de acción sobre Necesidades Educativas Especiales. Salamanca, España, 1994), y procura renovar y mejorar todos los niveles y modalidades de su sistema educativo.

En estos documentos resulta evidente la promoción de este principio básico que insiste en la necesidad de pensar en una escuela que dé cabida a “todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, emocionales, sociales, lingüísticas, étnicas o de otro tipo”. Según estas políticas, el hecho que las comunidades educativas puedan paulatinamente asumir estas ideas, implica un avance muy valioso para modificar actitudes de discriminación y crear organizaciones y grupos sociales integradores e inclusivos.

Muchos países asistentes a esos Foros Mundiales, dejan constancia

que las prácticas educativas generadas bajo una filosofía de la diversidad, proporcionan réditos tanto a los alumnos en dificultades como a aquéllos que, en principio, no evidencian problema alguno.

**La problemática de la diversidad está contemplada desde diferentes marcos legales, cuyo conocimiento es necesario disponer para orientar el funcionamiento de las instituciones educativas.**

Silvia Duschatzky<sup>1</sup> expresa : “Cuando la Ley y las instituciones dejan de “ordenar”, de funcionar como “contrato social” y fracasan en su intento comprensivo de las mayorías, la violencia se instala en su lugar”.

En nuestro contexto, el principio de equidad que inspira la Política Educativa Nacional y Provincial (Constitución Nacional, Ley Federal de Educación, Resoluciones Provinciales), garantizan la igualdad de acceso y permanencia en el Sistema Educativo a todos los sujetos, promoviendo la integración escolar y social de los alumnos.

## LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ¿UN ESPACIO DE INCLUSIÓN Y/O EXCLUSIÓN?.

Las instituciones educativas están organizadas para desarrollar

propuestas pedagógicas sostenidas desde un enfoque **homogeneizador**.

La distribución de los espacios, la regulación y manejo de los tiempos grupales e individuales, las actividades de enseñanza y aprendizaje, las formas y criterios de evaluación, están diseñados para responder de manera uniforme a las demandas de aprendizaje de los alumnos. Estos criterios de organización escolar, son los que deben ser revisados y cuestionados en función de la implicancia que tiene el concepto de diversidad para redefinir las prácticas docentes.

En este marco, los docentes fuimos formados para trabajar con universos homogéneos, no porque existiera uniformidad en las aulas, sino porque el mandato homogeneizador no alentaba el reconocimiento de las diferencias. Al respecto, Gimeno Sacristán y Pérez Gómez<sup>2</sup> comentan:

*“.. la institución escolar, por su estructura organizativa y funcionamiento, es más coherente con prácticas no diferenciadoras que estandarizan los tratamientos, homogeneizando la cultura que imparte, estableciendo niveles promedio de rendimientos y de ritmos de trabajo que dificultan la integración de “retrasados” y de los alumnos “diferentes”\* en general, de modo que en el sistema escolar cualquier alumno se convierte en “distinto” por alguna inadecuación a esos estándares de funcionamiento. La homogeneización se logra por la vía de condenar a la categoría de “fracasados escolares” a los que no siguen su estándar de cultura y de rendimiento o no son capaces de progresar de acuerdo con su ritmo de funcionamiento”.*

Para ampliar este concepto retomamos expresiones de Perrenoud<sup>1</sup> cuando dice:

*“.. el modo dominante de organización de la escolaridad apenas ha cambiado: se agrupa a los alumnos según su edad, su nivel de desarrollo y sus aprendizajes en “clases”, que se suponen lo suficientemente homogéneas como para que cada uno pueda asimilar el*

*mismo programa durante todo el curso. En el interior de estos grupos, la diferenciación en los tratamientos pedagógicos es muy variable.”*

Hoy, los cambios operados en el contexto histórico, **exigen** la revisión de ese criterio homogeneizador. La diversidad, como realidad social y cultural es valiosa y por lo tanto, necesaria de incorporar a la vida escolar.

En tanto las instituciones educativas son organizaciones mediadoras entre los sujetos y la macro organización social, la diversidad es un aspecto constituyente y constitutivo de las mismas.

Al respecto, la sola mención de la génesis e historia de cada institución, la heterogeneidad y los diferentes modos de ser y de proceder de los alumnos, de los docentes, los estilos y modalidades organizativas que se configuran en los PEI y los PCI, y en particular aquello que llamamos el cotidiano institucional, que pone en juego las múltiples representaciones, ofrece un escenario que da muestra acabada de conformaciones institucionales diversas.

Otros aspectos para analizar la diversidad pueden ser analizados a partir de:

- la construcción de la identidad institucional, y
- la autonomía institucional.

La primera refiere, entre otras cuestiones, a la concepción de escuela, aprendizaje, enseñanza, a los sujetos y a las representaciones que la sociedad tiene acerca de la institución y sus diferentes actores. El conjunto de registros sobre el estilo de hacer, percibir, juzgar, expresan lo que Lidia Fernández denomina la “novela institucional”, configurando lo

que se llama la identidad de la escuela. Se articula allí la función de la escuela, lo que ha sido y va siendo y que conforman su singularidad.

Para reconocer el papel de la diversidad es preciso darse la tarea de construir colectivamente la identidad. Una de las formas para esto es reconocer la autonomía de las instituciones y las tensiones que ella genera. Tensiones entre los aspectos prescriptivos, propios del sistema al que pertenece y los caminos singulares que cada escuela tiene que desarrollar.

El docente de una escuela abierta se enfrenta desde siempre con la heterogeneidad, que es como decir con la realidad social tal como es, rica y diversificada. Si da lugar a todos los niños que solicitan el servicio educativo, conocerá niños diferentes, con diversidad de costumbres, de familias, de experiencias sociales, de religiones, de valores. El problema radica en distinguir si esta diversidad es concebida como un límite para el trabajo pedagógico o más bien como dijimos- un interesante e ineludible problema a trabajar.

Un riesgo del que ya fuimos advertidos hace mucho (Ferreiro, 1994) lo constituye la postura de "tolerar" las diferencias. Si bien es un avance respecto de actitudes discriminatorias, no alcanza a los fines de asegurar iguales puntos de llegada para todos los alumnos, esto es, su egreso del sistema educativo con aprendizajes básicos que garanticen iguales posibilidades de desempeño en el ámbito social y cultural.

Hasta aquí, los términos del problema aparecían invertidos: se buscaba homogeneizar los puntos de partida, asegurando así la discriminación desde el inicio de la educación básica y el arribo de unos pocos a los puntos de llegada. No es casual que la figura representativa del sistema educativo sea una pirámide.

A la luz de estas tradiciones pedagógicas homogeneizadoras, no negamos que es un nuevo y complejo desafío de enseñar en el aula reconociendo y valorizando la diversidad. Quizás tan complejo y nuevo, salvando las distancias, como asegurar el crecimiento a conciencia de la democracia como estilo de vida.

Si comenzamos por el diagnóstico institucional de la población escolar, y el que el docente hace de los alumnos de su curso o grado, tenemos planteados los datos básicos del problema: las diferentes experiencias de los alumnos con los objetos de conocimiento y aprendizaje, sus diferentes posibilidades y competencias, intereses y tiempos personales.

La igualdad formal, que rige las prácticas escolares, ha servido para enmascarar, más que para superar, las desigualdades reales ante la enseñanza y la cultura enseñada y exigida.

Hay una tendencia a depositar en las características del entorno familiar, social y cultural del alumno, los resultados del aprendizaje. Expresiones tales como: "las familias cuentan con insuficiente formación o cultura para educar correctamente a sus hijos", "los padres no se preocupan por las tareas", "estos niños no son para esta escuela", y otras similares, responden a esta posición.

Se identifican las condiciones socio-culturales, como barreras que impiden la promoción y movilidad social de los alumnos, y como limitadoras de las posibilidades de la tarea docente y de la escuela en general.

**Es destacable la incidencia que tienen en las prácticas docentes y en el desempeño de los alumnos, las representaciones negativas que se generan en torno a determinadas instituciones.**

Pensemos en rotulaciones tales como: “la escuela de los repetidores”, “la escuela de la villa”, “ la escuela que no enseña”, que inciden en los procesos de enseñanza y de aprendizaje que tienen lugar en esas instituciones u otras.

Sin embargo, se reconoce que son muchas las escuelas que han avanzado en experiencias institucionales dándoles a las diferencias un valor educativo, en lugar de desconocerlas. o ignorarlas.

En este sentido, existen equipos docentes que, fortalecidos por una gestión directiva comprometida e innovadora, han modificado el perfil de la escuela recuperando el sentido social y educativo de la misma.

Sus proyectos dan cuenta de cambios en las prácticas de enseñanza tendientes a romper con estereotipos y rutinas. Si la educación prepara para la vida, debe desarrollar la formación necesaria para participar en una sociedad culturalmente diversa.

Es una concepción que defiende lo propio y que tiene ante lo ajeno la misma actitud, pues se parte de la evidencia de la diversidad cultural y del reconocimiento de que cada grupo humano decide y se configura históricamente, en función de una gran variedad de condiciones (ecológicas, demográficas, políticas sociales e ideológicas), que determinan las características de su cultura.

**Si bien la escuela no puede anular la discriminación que proviene del ámbito social, sí puede paliar sus efectos, sustituyendo desde su configuración, la lógica de la homogeneidad imperante en la escuelas, con diferentes matices, por la lógica de la diversidad.**

La democratización del acceso a la escolaridad es una prioridad, pero debe estar orientada por la búsqueda de la **diversificación** de procesos pedagógicos acordes a las necesidades de una población escolar heterogénea.

Es la escuela como **espacio de lo público**, la que puede ayudar a la consolidación de un proyecto democrático, preocupándose por construir un conjunto de valores comunes, que además del respeto y la tolerancia genere actitudes de reconocimiento al otro como alguien de quién se puede aprender y en ese intercambio enriquecerse mutuamente.

Considerando que el **P.E.I.** es una herramienta que direcciona la propuesta de funcionamiento de la escuela, y teniendo en cuenta la importancia que adquiere el respeto por la diversidad, es fundamental que se discutan las líneas de acción compartidas a tener en cuenta a la hora de planificar las propuestas de enseñanza , que vayan más allá de la inclusión tranquilizadora de algunas temáticas de la multiculturalidad.

La atención a la diversidad es un problema no resuelto. Su solución plantea un reto al mandato

fundacional de la escuela desde su rol social, exigiendo una reconversión de estructuras, curriculum, funcionamiento, valoraciones y

actitudes docentes que es necesario empezar a revisar y redefinir sin más demoras.

## LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA: ASPECTOS PEDAGÓGICOS Y PSICOLÓGICOS.

Desde lo **pedagógico**, educar en y para la diversidad es una necesidad a tener en cuenta para orientar la propuesta pedagógica de la escuela. El alumno es el punto de referencia de todo análisis sobre la práctica escolar, pero tengamos en cuenta que “el alumno en general” no existe, es una abstracción, por eso es necesario tener conciencia de que todos los alumnos son diferentes y por lo tanto, presentan diversas maneras de acercarse al conocimiento. Esto conduce a interrogarse acerca de qué enseñar y cómo hacerlo para atender esta realidad.

A lo largo de la escolarización el alumno construye su propia identidad. Cada uno se reconoce en el pasado y se proyecta en el futuro, lo que lleva a plantear la exigencia de que desde la enseñanza se facilite el proceso de desarrollo de la personalidad.

La escolaridad tradicional presupone la uniformidad de los ritmos de aprendizaje de todos los alumnos. En efecto, la organización de la escuela se fundamenta en la trayectoria lineal de los **itinerarios formativos**, excluyendo en la práctica a los alumnos con ritmos de aprendizajes más lentos o más acelerados con respecto al ritmo “normal”.

**Por otra parte inciden de manera significativa en el proceso de escolarización, las concepciones explícitas e implícitas que los docentes ponen de manifiesto para referirse al desempeño de los alumnos.**

Expresiones como: “de tal palo tal astilla”, “lo que natura no da , Salamanca no presta”, “al que nace barrigón es al ñudo que lo fajen”, “a éste la cabeza no le da, pobre”, al decir de Carina Kaplan, inciden de manera determinante en los resultados de los aprendizajes.

La escolarización debe admitir **ritmos de aprendizaje diferentes** en los alumnos, en concordancia con la idea de una individualización de los itinerarios formativos. Hay que reconocer recorridos con ritmos y procesos diferentes.

El tratamiento de la diversidad, desde la perspectiva propiamente pedagógica, supone aceptar que cada alumno está condicionado por mecanismos propios de aprendizaje y, en consecuencia, sus logros estarán relacionados con sus procesos de comprensión y significación de los contenidos.

Destacamos que considerar la diversidad no significa crear

mecanismos de desigualdad de la oferta educativa, generando circuitos diferenciados de acceso al conocimiento. Es frecuente observar que las prácticas docentes promueven una organización interna del grupo escolar a partir de ciertos criterios que clasifican a los alumnos en: “lentos”, “de atención dispersa”, “tímidos”, “conversadores”, “avanzados” y cabría preguntarse si de esta manera, se atiende a la diversidad o se instrumenta un mecanismo para profundizar aún más las desigualdades.

Una enseñanza que posibilite la comprensión y permita a los estudiantes **“dialogar a través de las diferencias”**, requiere generar espacios destinados a compartir los conocimientos. Las investigaciones concluyen que reuniendo o relacionando dos o más producciones o experiencias, se obtiene un nivel de comprensión más amplio en relación con el que se poseía individualmente al iniciar una actividad o proceso.

En este sentido, recordemos que las teorías inscriptas en las corrientes socio-históricas, cuyo representante más destacado es Vigotsky, le asignan a la educación una función primordial para el desarrollo de los individuos. En el contexto escolar las interacciones que se establecen entre los sujetos que aprenden y los educadores, revisten fundamental importancia.

Resultan muy significativos sus aportes en relación a la zona de desarrollo próximo, al considerar lo que un alumno puede construir con el otro, para ir avanzando progresivamente hacia mayores niveles de complejidad y autonomía. Los andamiajes que implementa el

docente para ayudar a los alumnos a construir conocimientos, y el retiro gradual de esos soportes a medida que van aprendiendo, son estrategias que implican una atención a la diversidad en función de las características del proceso desarrollado por cada alumno.

La eficacia de la enseñanza depende en gran medida de que los agentes educativos realicen intervenciones en función de las dificultades que se le presentan. Lo que sucede en el aula, lo que hacen y dicen el docente y sus alumnos es el resultado de un verdadero proceso de construcción conjunta.

**Recurrir a propuestas de enseñanza que contemplen las diferentes modalidades de aprendizaje de los estudiantes, significa implementar a nivel de aula variadas estrategias de intervención didáctica entre ellas la incorporación de la narrativa en la enseñanza.**

Pensar la clase desde las diferentes narrativas permite entender la importancia de reconocer estrategias que dan cuenta de las “buenas enseñanzas”. En este sentido, la utilización de textos tales como: cuentos, cartas, relatos, biografías, otros, pueden ayudar a generar mejores comprensiones en los alumnos.

Los estudios y/o relatos de casos encierran en sí mismos, una situación dilemática que puede problematizar a los alumnos. Trabajando desde las vivencias de los protagonistas, permiten asignar o

encontrarle sentido a un tema o problema.

La preocupación por ajustar la enseñanza a las características individuales no nace solamente del respeto hacia las personas, y del sentido común pedagógico, sino que también forma parte de una exigencia de igualdad, como ha mostrado Bourdieu cuando expresa:

*“...la indiferencia hacia las diferencias transforma las desigualdades iniciales ante la cultura en desigualdades de aprendizaje y, más tarde, de éxito escolar”.*

La ignorancia de las diferencias propicia el éxito de los alumnos con mayor capital cultural y lingüístico, y el fracaso de aquéllos que carecen de todo tipo de recursos.

Coll,C y Solé,I. al respecto dicen que: “Se trata en definitiva de saber que la manera de enseñar se relaciona significativamente con los resultados obtenidos por los alumnos, de tal forma que sea posible mostrar que determinadas formas de gestionar la enseñanza son mejores y más deseables que otras”.

Ahora bien, este planteo puede entrar en tensión con un diseño curricular que prescribe y pauta expectativas de logros u objetivos comunes para cada ciclo o nivel del sistema educativo. Es aquí donde nos parece importante traer a consideración las palabras de Elliot Eisner cuando homologa el tránsito de la escolaridad del alumno, con la idea de “carrera”, al decir que se actúa como si “...todos los niños fueran por la misma pista y saltan los mismos obstáculos, sin tener en cuenta si esa pista es adecuada para

todos los niños, o si todos parten de la misma línea de largada...”

El desarrollo del proceso educativo debe realizarse a partir de los diferentes puntos de partida de los alumnos y con objetivos de enseñanza también diferentes, pero en relación a las propuestas en los Diseños Curriculares. Son las dos puntas a considerar en toda propuesta educativa que tenga lugar en las escuelas.

Cuanto más se tenga en cuenta la atención a la diversidad en la elaboración de currículum flexibles, más margen tendrá la escuela para realizar las adaptaciones curriculares correspondientes a las características de sus alumnos.

Una estrategia importante para atender a la diversidad, es adaptar los Currículum básicos a las características y necesidades del alumnado Ej: la flexibilidad en el ritmo de aprendizaje, secuencias alternativas, variedades de materiales de aprendizaje y opciones de actividades. Es conveniente resaltar que las escuelas en los que se contempla la educación en la diversidad no se requiere de un Currículum especial, sino que se trata de reorganizar los materiales Curriculares. Se trata de hacer que los alumnos empiecen en diferentes momentos y actúen a su ritmo.

No todos los alumnos llegan a conseguir los mismos niveles de aprendizaje. Es el efecto lógico de la diversidad. Esta realidad se ha de tener en cuenta a la hora de programar las actividades curriculares.

Así como también desarrollar otras acciones muy importantes que acompañarían el proceso de aprendizaje de los alumnos, tales como:

- actividades guiadas para la casa,
- tutorías dentro del espacio escolar,
- programación de actividades compartidas con el equipo docente,
- reuniones con padres, entre otras.

El **desafío** a plantearse involucra a **toda la institución**, quién a nivel de su PCI y en relación a lo proyectado en el PEI, deberá implementar dispositivos de enseñanza que den verdadera respuesta a las diversidades que forman parte de ella.

Desde el punto de vista **psicológico**, la psicología viene cooperando con la educación desde hace más de cien años y en todo este período, las contribuciones que más eco han tenido provienen de las investigaciones conductistas y neo-conductistas.

La intensa y extensa hegemonía que esta posición psicológica mantuvo/mantiene en lo que hace al desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, constituye una de las razones que dan fuerte supremacía a las modalidades pedagógicas homo-geneizantes en desmedro de las modalidades que alientan la heterogeneidad.

El escaso reconocimiento otorgado a otras posiciones psicológicas que han subrayado el valor de la singularidad tiene importantes efectos en el campo pedagógico. Uno de ellos es la insuficiente repercusión que el accionar con la diversidad logra en el sistema educativo.

Las investigaciones psicoanalíticas, por ejemplo, demuestran cómo la singularidad desempeña un papel central en el proceso de configuración del psiquismo humano. Para que alguien se convierta en

sujeto, debe conquistar laboriosamente su propia identidad y para hacerlo tiene que diferenciarse de muchos otros significativos con los que interactúa permanentemente (padres, hermanos, pares, maestros, etc.) Cuando el sujeto no consigue reconocer su propio deseo, se ve en la alternativa de enajenar sus propios puntos de vista, de confundirse y trastocar su itinerario escolar (esto suele evidenciar problemas para aprender o para convivir).

Si bien es cierto que la educación debe bregar por la institucionalización y socialización de los alumnos, también es cierto que le cabe favorecer tanto como sea posible, los estilos intelectuales, emocionales y sociales de los estudiantes. Ello implica impulsar en la escuela la diversidad educativa.

Las investigaciones psicogenéticas ponen de relieve cómo el sujeto construye el mundo físico y el mundo social y en esta misma acción construye sus propias estructuras cognitivas. Estas estructuras definen invariantes (aquello que es común) pero también variantes (lo que es singular) sustantivas ya que el pensamiento siempre es diverso.

El conocer y respetar las modalidades de razonamiento del aprendiente es un camino indicado para concretar una enseñanza fructífera. El considerar los ritmos de aprendizaje, las estrategias particulares de conocer, los intereses diversos, es una buena manera de fortalecer la identidad de los alumnos y de promover una educación de calidad. El respeto por la singularidad de los procesos individuales de ninguna manera significa desalentar los procesos de apropiación grupal y trabajo en

equipo. El intercambio de puntos de vista sobre una materia o asunto escolar determinado, fortalece los procesos de aprendizaje y la convivencia institucional.

Desde otra perspectiva, la significativa presencia social de las tecnologías informáticas y comunicacionales, trae aparejada importantes corolarios en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En función de lo antes explicitado, se torna indispensable analizar en

detalle los efectos que su implantación provoca en la escuela, tanto en lo que hace a los sujetos de aprendizaje como a las dinámicas institucionales. Sin embargo, muchos investigadores, entre ellos S. Papert, esperan que un uso pertinente de ellas a favor de los aprendizajes, otorgue un fuerte impulso tanto a la enseñanza diversa como a la promoción de las diversas modalidades y estilos para acceder al conocimiento y la información.

## LA PROBLEMÁTICA DE LA INTEGRACIÓN EN EL MARCO DE LA DIVERSIDAD.

Desde una concepción de la **educación para la diversidad**, que posibilite el acceso a una educación de mayor calidad y equidad acorde a las políticas sociales, atendiendo a los derechos humanos, es necesario una redefinición del marco conceptual pedagógico de la Educación Especial.

La **Educación Especial**, modalidad valiosa y de mucho prestigio, está buscando y hallando las pistas para un nuevo lugar: **punto principal de una red** de servicios orientados a favorecer recursos que inciden en el mejoramiento de calidad de vida de las personas con necesidades educativas especiales y sus familias; **apoyo profesional** para las escuelas comunes, tanto para acompañar la integración como para ayudar a los alumnos en riesgo de fracaso escolar; **eje** de una estrategia de detección de personas aún no atendidas y de asistencia técnica para los docentes en aquellas escuelas de la modalidad común que

cuenten en sus aulas con alumnos integrados.

La Ley Federal de Educación, sancionada en abril de 1993, determinó un reordenamiento jurídico para mejorar la calidad de la Educación Argentina y adecuarla a los tiempos actuales y necesidades futuras, reasignando las responsabilidades del estado en sus distintos niveles -Nación y Provincias - de acuerdo a la Constitución Federal de nuestro país.

En esta marco la **Provincia de Córdoba** define una Política de integración de los niños con necesidades educativas especiales: las Resoluciones 1114/00 y 33/01, donde se manifiesta su adhesión al acuerdo Marco A -N<sup>a</sup> 19 emanado del Consejo Federal de Educación.

**¿Qué entendemos por Necesidades Educativas Especiales (NEE)?**

A partir del Informe Warnock (1981), aceptamos como concepto que un alumno tiene necesidades educativas especiales, cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes comunes de su edad y necesita unas condiciones de aprendizaje adaptadas para compensar dichas dificultades y la provisión de recursos específicos diferente a lo que la escuela ofrece a la mayoría de sus alumnos.

Se trata de una definición educativa, no construida según parámetros médicos, sino a partir de la evaluación contextual de las necesidades pedagógicas con el fin de alcanzar los objetivos propuestos por el currículum común.

Lo expuesto hace referencia a estas tres dimensiones:

- 1) Dificultades de aprendizaje mayores que el resto de sus compañeros.
- 2) Carácter relativo e interactivo: no sólo dependen del alumno, sino del contexto.
- 3) Precisan adaptaciones y recursos específicos.

**Las estrategias fundamentales para posibilitar el acceso al currículum de los alumnos con necesidades específicas en relación a su grupo de referencia, requiere poner en juego recursos educativos especiales que se definen básicamente como adaptaciones curriculares.**

Dicho proceso está fundamentado en una serie de criterios que permiten guiar la toma de decisiones con respecto a qué es lo que el alumno debe aprender, cómo, cuándo y cuál es la mejor forma de organizar la enseñanza a fin de que todos sean beneficiados.

De igual modo que las necesidades educativas son variadas, las acciones de ajuste van desde un mínimo (darle más tiempo, ayudarlo en la ejecución, explicarle con otras palabras, cambiarlo de lugar en el aula, etc.) hasta adaptaciones más significativas en objetivos, contenidos y evaluación.

Es complejo implementar adecuaciones curriculares con un alumno con N.E.E integrado y que estas modificaciones tengan articulación y buenos resultados, si paralelamente no se puede pensar en el seno institucional sobre la diversidad y sus implicancias.

Es la institución en su conjunto, como dijimos, que tiene la posibilidad de pensarse y proyectarse ideológicamente a través de su P.E.I. De este modo se posiciona y puede anticipar en alguna medida las modificaciones y estrategias que favorecerán y darán respuesta a los alumnos con N.E.E.

Luego de analizar y elaborar institucionalmente el P.E.I considerando la inclusión de un proyecto que contemple la integración y el respeto por la diversidad se dispondrá de una perspectiva diferente para la realización del Proyecto curricular institucional.

Es de vital importancia comprender que las decisiones que posibiliten dar respuesta a la diversidad deben ser tomadas en los distintos niveles y con los diferentes instrumentos de

planificación de cada Centro Educativo.

Propiciar una respuesta en forma adecuada a la diversidad de los

alumnos, implica una actitud positiva hacia las necesidades de todos ellos y un propósito constante de mejorar la calidad de la enseñanza.

## ACTIVIDADES

Para reflexionar colectivamente en cada institución, le sugerimos la realización de las siguientes actividades:

1) Analizar cómo se ha abordado en su institución la atención a la diversidad:

- a) en el PEI
- b) en el PCI

2) Acordar criterios pedagógico-didácticos comunes a tener en cuenta para la selección de estrategias de enseñanza y aprendizaje que respeten la diversidad en el aula.

## LA DIVERSIDAD: SU ATENCIÓN EN LA FORMACIÓN DE MAESTROS Y PROFESORES

Convencidos de estar ante una problemática nada reciente, aunque silenciada, es que planteamos necesario que desde los Institutos de Formación Docente se promueva con mayor fuerza una reflexión permanente en torno a la diversidad / diferencia / desigualdad en las escuelas, atendiendo particularmente a la manera en que se entretajan categorías como pobreza, desigualdad, diversidad, desocupación, ocupación precaria, extranjeros, ilegalidad, intentando en el debate identificar el peso que adquieren dichas significaciones en las situaciones interculturales que se dan en el ámbito escolar. A la vez, estar alerta de no caer en planteos utópicos de integración y “diálogos interculturales” que no reconocen los contextos políticos –

económicos en que se producen. En síntesis, recuperar el sentido de la escuela como un espacio para aportar a la transformación social.

Es una responsabilidad de las Instituciones Formadoras de Formadores abordar esta problemática, en la medida que en el sentir de muchos docentes, la sensación es de desborde y desconcierto respecto a cómo proceder frente a los cambios de poblaciones y contextos institucionales producidos en los últimos años en las escuelas.

Creemos que si se garantiza un espacio para reflexionar sobre la problemática de la diversidad y se incluye la “voz” de aquellos que históricamente fueron silenciados o discriminados, se está abriendo el camino para pensar la diversidad no

como un obstáculo, sino como la presencia insoslayable de la diferencia.

Desde esta perspectiva aparecen como relevantes dos cuestiones:

- Por un lado, el análisis crítico de la inclusión en los diseños curriculares institucionales de contenidos referidos al tratamiento de la diversidad, significados, relaciones y alcance.

- Por otro, reflexionar sobre los modos de tratamiento de la diversidad en los espacios áulicos.

Entre los obstáculos que sería necesario remover para posibilitar una reflexión profunda sobre la diversidad socio-cultural podemos destacar como los más recurrentes los siguientes:

- la naturalización de identidades propias y ajenas, que impide cuestionar la universalización de lo propio.

- la moral de la tolerancia, que encubre las relaciones efectivas de intolerancia.

- la vigencia del etnocentrismo, que no permite enriquecer las valoraciones y analizar críticamente situaciones de discriminación.

Por estas cuestiones es que acordamos con Tadeus da Silva al decir: "Lo central no es culpabilizar a directivos y docentes, niños y padres... sino intentar comprender que las tramas de significación construidas que definen y excluyen al "diferente" están imbricadas en otras narrativas socialmente producidas,... el prejuicio y la discriminación dependen de categorías y clasificaciones que están profundamente inscriptas en la historia y en el tejido social". (Tadeus da Silva, 1977).

A partir de lo expuesto, y recuperando los aportes teórico – metodológicos expresados en el cuadernillo, creemos necesario construir y distribuir un saber acerca de la problemática de la diversidad socio-cultural. Por ello, y desde nuestra experiencia como formadores de formadores lo invitamos a pensar y encontrar colectivamente respuestas tentativas a algunos interrogantes:

- ¿Qué contenidos expresan la presencia de la "diversidad" en la formación de maestros y profesores?.

- ¿Qué cuestiones deberían promoverse concretamente en la formación de los futuros maestros y profesores respecto de la problemática de la diversidad?

A modo de reflexión, lo invitamos a compartir el siguiente texto:

*"Que este siglo, a pesar de sus promesas, no nos encuentre escindidos sin darnos cuenta de que lo estamos.*

*Proponerse llegar a un entendimiento supone buscar en las culturas los mensajes de hombres y mujeres. Y esto es "educar". Desde este esfuerzo, restañar la herida, unir lo fragmentado, instalar al hombre en una cultura sin barreras, es una utopía posible.*

*Es posible, siempre que entendamos que el punto de partida está en el conocimiento de las cosas, del hombre y sus representaciones y en la tarea de despojar a la realidad de lo artificial y espúreo". (María Saleme. 1994)*

## BIBLIOGRAFÍA

- Augé, M.:** Los no lugares. Gedisa, Barcelona. 1994.
- Caruso, M., Dussel, I.:** De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para Pensar la Educación Contemporánea. Editorial Kapelusz, Bs. As. 1996.
- Coll, C. Palacios, J. Marchesi, A.:** Desarrollo psicológico y educación. Ed. Alianza. Madrid. 1991
- Duschatzky, Silvia:** La escuela como frontera. Revista Propuesta Educativa. Año 9. N°18 Junio 1998. FLACSO.
- Edwards, D. Mercer, M.:** El conocimiento compartido. Ed. Paidós. Barcelona 1998.
- Eisner, E.:** Cognición y curriculum. Colección, Agenda Educativa. Bs. As. 1998.
- Fernandez, L.:** Las Instituciones Educativas. Paidós, Buenos Aires 1994.
- Geertz, C.:** Los usos de la diversidad. Paidós, Barcelona. 1996.
- Geertz, C.:** La interpretación de las culturas. Barcelona, Gedisa, 1987.
- Gimeno Sacristán, J.:** Docencia y cultura escolar. Ed. Lugar. Bs.As. 1997.
- Gimeno Sacristán, J. Pérez Gómez, A. :** Comprender y transformar la enseñanza.
- Litwin, Edith:** “Las variaciones en el arte de narrar: una nueva dimensión para una agenda didáctica”. Revista Propuesta Educativa No. 20, junio 1999. Flacso. Ed. Novedades Educativas
- Molina García, S.:** Escuelas sin fracaso. Ed. Aljibe. Málaga. España. 1997.
- Perrenoud, Ph. :** La construcción del éxito y el fracaso escolar. Morata .España. 1996
- Necesidades Educativas Especiales. 2º edición actualizada. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Aljibe, 1993.
- Reto a la Universidad Documento Universidad de Valencia, España 1993
- Acuerdo Marco para la Educación Especial. Ministerio de Cultura y Educación. Consejo Federal de Educación, 1998.
- Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial “Alumnos con necesidades educativas especiales y adecuaciones curriculares”. NEC. España, 1992.
- Integración a la escolaridad común de alumnos con NEE. Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Red Federal de Formación Docente Continua, 1998.

Cuadernillos de Capacitación en la Escuela N° 1 a 8 Ministerio de Educación.  
Dirección de Desarrollo de Políticas Educativas, Año 2000.  
Cuadernillo de Capacitación en la Escuela N° 1 Ministerio de Educación.  
Dirección de Desarrollo de Políticas Educativas, Año 2001.